

trar al mundo que las cárceles cubanas son verdaderas escuelas de reintegración social.

Humberto Echavarría informó vía telefónica que desde el día 25 de marzo comenzó en el país una campaña publicitaria que nada tiene que ver con la realidad de lo que estamos viviendo la inmensa mayoría de la población penal en Cuba, principalmente en las Tunas. En tal sentido señaló a los uniformados Evelyn Isa Villamonte, mayor Antonio Zapa-llo, mayor Benito Zuri, Mayor Rogelio Corán, Mayor Leandro Pena, Tte. Coronel... sub oficial Juan López, sub oficial Daniel Corona, sub oficial Eilecer Lozada, sub teniente Alexander Mesa Rodríguez y primer Tte. Yosvani de la Cruz como responsables de acciones contra los reos que han conllevado a la mutilación, incluso la muerte de muchos convictos por sus métodos abusivos.

La fuente agregó que en las calles deambulaban muchos ex reclusos con sus cuerpos deformados, además de haber miles de personas que durante su confinamiento se auto agreden ante las duras condiciones y por otras en las prisiones.

Por otra parte Humberto reveló que existe dentro de los centros penitenciarios la corrupción desmedida y autorizada de los jefes militares, la alimentación crítica, el hacinamiento de la población penal, las enfermedades epidémicas, la ausencia de medicamentos, la poca disposición de los médicos para atender a los enfermos: "Hace muchos años en ninguna prisión de la isla se le proporciona a los reclusos alimentación como ropas de cama, toalla, calzado y otros que los reos necesitan, pues son miles los que vienen de la calle sin ninguna pertenencia por vivir bajo pobreza extrema, cuestión que los obliga a robar", sentenció el activista de derechos humanos.

También el reo disidente manifestó que lo mostrado por la televisión nacional es preparado como una obra de teatro, mientras se esconde la práctica libre de la extorsión, el maconismo y las golpizas proporcionadas por el Consejo de Reclusos por orden de la dirección del penal.

Al otro día de esta denuncia Humberto reportó que el militar Eilecer Lozada lo amenazó en público y dijo que a todos los opositores había que desaparecerlos del mapa y que todo es una política para coaccionar a la población penal para que no denuncien sus problemas, como ocurrió con los reclusos Reynaldo Colena del Castillo y Lázaro Pérez Nuñez, quienes fueron objeto de golpizas a manos de los oficiales Juan López y Daniel Corona, y éstos lo amenazarán con suspenderles los beneficios de progreso a otro régimen menos severo si reportaban el caso vía telefónica.

Aimara Legrá Cabrera de la localidad de Velasco, Holguín dio a conocer a esta agencia independiente de prensa que alrededor de las 9:30 de la mañana del día 6 de julio se encontraba en la limpieza de su casa, mientras botaba el agua para el contén de la acera de su casa, la gerentide de la TRD Caribe, integrante de las brigadas de respuesta rápida, militante del Partido Comunista y Licenciada en Derecho Tania Pérez Hernández la agredió verbalmente llamándole gusana y contrarrevolucionaria.

El subdó del gobierno la incitó a la violencia mientras portaba una escoba en la mano con intención de agredirla. Aunque el incidente no pasó de una jerga de rechazo abierta en la comunidad, la activista Legrá Cabrera advirtió sobre la posibilidad real de que sea agredida en otra ocasión por cualquier seguidor del régimen, por orden de la poli-

cia política.

Armando Batista Ávila y Leonardo Ramón Viamontes Marrero, fueron detenidos en el poblado de Viñarú. El 9 de julio, el arresto se realizó bajo un fuerte operativo militar, luego fueron trasladados con destino desconocido y no se conoce el paradero.

Denuncia de desde la prisión de Guantánamo Aurelio Lino Ortega Aguilar, que el reo Jimmy Creach Rigual de 31 años de edad, discapacitado físico motor le niegan la asistencia médica en el especialidades por la doctora Irlinvin Turca jefa del puesto médico de la prisión de Guantánamo.

Informa William Cepeda Cordero, que en la mañana del 10 de julio, más de una decena de activistas de la ADO y del Frente N, se reunieron en el municipio de Palma Soriano con el propósito de recordar el hundimiento del remolcador 13 de Marzo.

Participantes: Misael Valdes Dias, Andrés Cutiño Galano, Pedro Figueroa Guerra, Alexander Castillo Vice, Agustín Alonso Parada, Roberto La Rosa, Estrada, Osmany Polea Torres, Rafael Estrada Acosta, Adrián Figueroa Torres y Adrián Jiménez Torres y William Cepera.

Denuncia Humberto Echavarría García opositor del MCD 12 de julio desde la prisión del Típico Viejo Las Tunas, refiere que en dicha prisión debido a la corrupción de las autoridades carcelarias, el tráfico y consumo de psicofármacos es incontrolable en dicha prisión, el pasado 11 de julio le fue ocupado al recluso José Luis Ramírez alias Panfilo una x cantidad de psicofármacos y lo enviaron a las celdas de aislamiento, donde se cortó con una cuchilla la cara axial izquierda donde le cogieron 15 puntos, fue agredido por el oficial Junior Ibañez quien lo golpeo en el piso y la misma cara donde se cortó, hoy día 12 de julio se cortó la otra cara.

Humberto Echavarría García miembro del MCD, informa el 12 de julio desde la prisión el Típico de Las Tunas, que el recluso Yordany Corrales alias pelotica, fue sorprendido con psicofármacos refiere que aunque toman medidas no logran erradicar una de las causas que es la violencia, hace aproximadamente dos horas fue apunhalado por el pecho el recluso Diosbany A Montegagudo quien fue trasladado en estado crítico al hospital.

Denuncia Humberto Echavarría García opositor del MCD 12 de julio desde la prisión del Típico Viejo Las Tunas, que hay falta de honestidad en las diferentes prisiones de las Tunas, refiere que los familiares son los que cubren con materiales de limpiezas y bombillos también traen aceite y sазones para mejorar la comida de la prisión, llegan por una visita especial. Demostrando que se roban en dicha prisión los recursos del estado para cubrir estas necesidades.

Denuncia Humberto Echavarría García opositor del MCD 12 de julio desde la prisión del Típico Viejo Las Tunas, que los plan confianzas son centros de humillación para los reclusos por la constante amenaza de regresar a las prisiones, y de trabajos forzados donde los reclusos trabajan mal pagados aunque cuentan con un mejor condición es un centro de trabajo esclava.

# Semanario Informativo

**Agencia de Prensa** **ADP** **PRESS**

Publicación Independiente de la Alianza Democrática Oriental

Número 6, abril 2013



Prisión Provincial de Guantánamo-Cuba 29-04-2013

**Título: El porqué de las cosas.**

"Muertos no son los que disfrutan en dulce calma la paz de una tumba fría, muertos son los que llevan muerta el alma y siguen vivos todavía..."

Quando se asesina la dignidad humana, se mata el alma, verlo y no hacer nada es el más inútil y cruel suicidio" ...

La razón de ser y de existir de los opositores es la de luchar contra las injusticias y a favor de la democracia y los derechos humanos, al precio que sea necesario, pues no existe mérito sin sacrificio. Nuestra mayor recompensa será el de quedar bien con nuestra Patria, historia y conciencia.

De mi propio puño y letra escribo esta nota, porque no quiero que la verdad sea mancillada y tergiversada por los medios de comunicación una vez puesta en práctica mi resolución definitiva, como en casos anteriores ha ocurrido que en deshonra y mezquina campaña de desprestigio, el gobierno cubano con absurdas mentiras ha justificado el asesinato de varios hermanos de lucha cambiando los acontecimientos que motivaron sus huelgas de hambre.

Haciendo uso de todas mis facultades físicas-mentales, al sufrir en carne propia disímiles abusos, atropellos y violaciones a mis derechos humanos y constitucionales, siendo yo incompatible al régimen penitenciario, me sancionaron severa, injusta e inhumana mente aquí en la inhóspita y tenebrosa cárcel provincial de Guantánamo, en donde mi pesar se multiplicó al observar la grave situación que presentan otros enfermos igual que yo, que no obstante a pesar de ser incompatibles al régimen penitenciario, siguen siendo condenados y afectados en este cruel lugar que solo les ofrece la posibilidad de paulatinamente aniquilarnos en cuerpo y alma.

Es por ello que determiné en cuanto llegue mi sanción firme, declararme en huelga de hambre exigiendo mi derecho legal y humano de la licencia extrapenal y la mejoría o cambio de situación para esos enfermos incompatibles igual que yo, que sufren inhumanamente en estas mazmorras.

Siendo ya explicado el porqué de las cosas, solo me resta decir que si

**Director:** Isael Poveda Silva, **Sub director:** Randy Caballero Suárez, **Consejo de Redacción:** Yanier Joubert Cisnero, Ronaldis Leiva Salas, **Colaboradores:** Vladimir Ramírez Martínez, Rafael Molina Rodríguez, Mirdael Matos Gainza y Heriberto Téllez Reinosa.

**Dirección:** 17 norte / Santa Rita y San lino Edif 131 Apto 3412  
Teléfono: 3851118

fallezo, espero que mi muerte no sea en vano y mucho más se sume a bajar la mirada y observar a aquellos cuyas bocas no pueden pronunciar palabras porque sus mentes están mucladas y sus almas asesinadas.

Despidiéndome de este asunto con la convicción patriótica de que "morir por la patria es vivir", y alguien vivirá siempre feliz aun después de muerto cuando sea recordado con prestigio, honor y lealtad aquellos ideales por los cuales vivió, sufrió, amó y fue capaz de dar hasta su propia vida.

¡Libertad o Muerte!  
¡Democracia o Muerte!  
¡Hasta siempre compañeros...!  
¡Larga vida a mis hermanos del Partido Democrático por la Paz!...  
Autor: Alexis Romero Orduñez.

Reos en prisión de las Tunas se manifiestan en contra del gobierno  
Varios reos de la prisión Típico de Las Tunas se manifiestaron abiertamente contra el régimen cubano el 18 de abril de este año.

El hecho ocurrió cuando los presos Liusban John Utra, Diosvany Sánchez Sol, Jorge Luis Gamboa Román, Junior Gonzales Medina, Noriel Gonzales Medina y Andrés López Suárez, izaron dos banderas cubanas y lanzaron cientos de oxcavillas que incluían frases contra el gobierno.

El incidente, que sorprendió a la guarnición del penal, tenía la intención además de denunciar la tortura, la injusticia y el irrespeto a los derechos humanos que son prácticas habituales en contra de la población penal.

Como consecuencia de esta acción pacífica de los reos, los militares decidieron recluirllos en celdas de castigo, donde fueron fuertemente amenazados.

Reportó: Isael Poveda Silva ADOPRESS.

Desconocido intenta asesinar a activista de derechos humanos  
Un desconocido intentó asesinar a Raúl Rodríguez Leyva, miembro de la resistencia pacífica en el municipio de Velasco, Holguín, amparado en la oscuridad de la noche.

El incidente ocurrió el 2 de abril luego de que la víctima se encaminaba hacia el hogar de otro activista. Rodríguez Leyva comenta no distinguir quien fue el agresor que no llegó a causarle herida alguna pero sí asegura que no tiene en la localidad donde vive enemigo alguno que le motive realizar este tipo de fechoría.

El directivo del Frente Nacional de Resistencia y de la Alianza Democrática Oriental Rafael Leyva Leyva afirmó que este hecho tiene correspondencia con la actitud que ha mantenido la policía política contra el movimiento civilista en la zona, y donde en días recientes se supo que el oficial de la seguridad del estado Juan Carlos Espinosa le entregó un arma de fuego al ciudadano Mario Naranjo Sánchez, repressor al servicio de las autoridades locales, para que la emplease contra cualquier opositor.

Como consecuencia de este hecho más de 15 activistas se personaron en el cuartel policial de la localidad para denunciar el hecho. Luego de varias horas exigiendo se tomaran medidas fue que se les tomó declaración a cinco de ellos, los cuales adjuntaron también las reiteradas amenazas de muerte de las que fueron objeto anteriormente.

Reportó Isael Poveda Silva ADOPRESS.

Reo pone en peligro su vida para reclamar asistencia médica

Denuncia Diosvany Sánchez Sol desde la prisión Típico de las Tunas que el 5 de abril de 2013 el reo Roberto Arvelo Carralero se tragó un pomo de cristal que contenía perfume, 120 pastillas de multivit, 40 de Naproseno, 50 de Dipirona y una cucharada de aluminio; con el objetivo de obtener la asistencia médica que las autoridades del penal le negaban.

Una semana después Carralero fue asistido clínicamente y fue cuando comprobaron a través de una radiografía la existencia de varios objetos en el estómago.

Por otra parte Sánchez Sol reporta que la asistencia médica en esta prisión es casi nula, y no es la primera vez que casos como este o peores ocurren en el mencionado centro penitenciario como forma de exigir asistencia médica.

Al término de esta noticia el reo Arvelo Carralero continuaba sufriendo terribles dolores en espera de ser intervenido quirúrgicamente.

Miembros de la ADO y del Frente. En la mañana del 3 de julio de 2013, se reunieron en Palma Soriano una decena de activistas con el propósito de homenajear a los mártires de la oposición cubana que murieron en la lucha por la democracia los cambios y la restauración de un estado de derecho. Así fue recordados los fallecidos opositores pacíficos Oswaldo Payá Sardiñas, Orlando Zapata Tamayo, Wilmar Villar Mendoza, Laura Pollán y otros.

La velada tuvo matizada con la presencia de vecinos y familiares de los activistas que protagonizaron el encuentro y quienes hicieron un recuento de la trayectoria de cada uno de las víctimas del totalitarismo en Cuba.

Los miembros de la resistencia que participaron fueron: Isael, Miriam Pina, Hernández, Agustín Alonzo Parada, Julio Corre Rivero, Andrés Cutiño Balanza, Pedro Figueredo Guerra.

Reportó William Cepeda Cordero, vocero de la ADO en la localidad.

Desde la prisión de Guantánamo, denuncia ante la ADO y la opinión pública internacional las represiones de los militares Isael Castillo, mayor Roberto García Rodríguez y primer teniente Reineri.

Así consta con la actitud del reo Yoandris Raúl Coa quien se tragó tres clavos de media pulgada, confirmado por radiografías tomadas en el Hospital General Docente Agustino Neto de la ciudad, el 1ro de julio del 2013.

La fuente de esta información afirma que la víctima usó ese método de autoagresión por la presión de los referidos uniformados quienes lo incitaron a que atentara contra su vida.

El auto agresor reo permanece sin debida asistencia médica hasta el cierre de esta nota y el motivo de la autoagresión está sujeta a negatva de la dirección del penal a tramitar sus beneficios que según el reo les corresponde.

Reportó Vladimir Ramírez García miembro de la ADO.

5 de julio 2013. El reo integrante de la ilegal organización disidente MJD, Humberto Echavarría García, denuncia desde la cárcel provincial de Las Tunas, bloque 4 celdas las patrañas del régimen cubano de mos-

